

Dada o despachada de oficio quatro dias.



SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y VEINTE  
Y VNO.

He de halla curando el Punt. Alguno, Virinos  
dista de ella no le ni que alguna Villa de su nombr  
go de su forastero y su cargo de Alguacil y de o Boti  
de el tormedicam. de curacion y su cargo que con bu  
no enta a buitar ni dho boticario de medicinas Par  
dise ni alguno. Ha estado lo Proveyo en fin  
mora que manda que su cargo de el. de  
fue Joseph de ~~San Romero~~ Miguel ~~Perez~~

Miguel  
Conde de Noll  
Maya

